

ACTA N° 1159

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1159** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las nueve horas y ocho minutos del miércoles **10 de abril de 2019**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero; MSC María de los Ángeles Alfaro Murillo, Vocal 1; Licda. Mayra del Carmen Soto Hernández, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5 y Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6.

Miembros ausentes: MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal, por asuntos de salud.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, Gerente General; Sra. Graciela Mora Rodríguez, Directora Financiera Administrativa; el Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, Auditor Interno y la Sra. Silvia Cordero Torres, Asistente de Gerencia OPC CCSS.

Invitados presentes: Sr. Luis Fernando Vargas Díaz, Jefe de TI; Sr. Alejandro Castillo Zeledón, Director de Riesgos y Sr. Carlos Astúa González, Jefe de Área de Inversiones.

Preside la sesión: Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobar el Acta N° 1158 del 03 de abril de 2019.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Con base al Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información y en los Lineamientos Generales al Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información del CONASIF, las recomendaciones de la Gerencia General mediante el oficio GG-057-19 con fecha del 09 de abril de 2019, vista la aplicación del mecanismo Cascada de Metas

indicado en el marco de sanas prácticas COBIT 5, el cual permite la identificación de los procesos que deben ser considerados dentro del marco de gestión de Tecnologías de la Información de la OPC CCSS; se acuerda aprobar la actualización de los procesos resultantes que conforman el marco de gestión de TI, como parte del del perfil tecnológico de la OPC CCSS.

Acuerdo en firme.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas y veinte minutos.

Firma:
Adolfo Gutiérrez Jiménez.
Presidente

Rolando Barrantes Muñoz
Secretario